

tar una certificación de la Sección de Personal del Organismo acreditativa de cumplir los requisitos señalados en la disposición adicional única, dos, del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

9.2. El plazo de presentación será de treinta días hábiles a partir de la publicación de la lista de aprobados. En defecto de los documentos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, éstas se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

9.3. Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición.

9.4. Quienes dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, debidamente justificados y libremente apreciados por el Director General del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiesen podido incurrir por falsedad en la instancia formulada para tomar parte en la oposición. En este caso, el Director general del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación, a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación tuvieren cabida en el número de plazas convocadas.

10. Nombramientos.

Transcurrido el plazo de presentación de la documentación antes citada, por el Director Gerente del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, que habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial, según determina el artículo 6.º, 5, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden en que se dispongan dichos nombramientos.

11. Toma de posesión.

11.1 En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

1.2. El Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación podrán conceder, a petición de los interesados, una prórroga de plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

12. Norma final.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y forma establecidos en la Ley de procedimiento Administrativo.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director general.

ANEXO I

Tercer ejercicio

Cuestionario de Derecho administrativo

1. El sistema constitucional español: Antecedentes históricos y naturaleza y contenido del sistema vigente.
2. La Soberanía nacional. La Jefatura del Estado. Las Cortes: El Congreso de los Diputados y el Senado. El Gobierno, designación, competencia y funciones de su Presidente. El Consejo de Ministros.
3. La Administración Pública. Concepto y ámbito. Administración Central, Local e Institucional. Centralización, descentralización y desconcentración.
4. Organización ministerial española actual. Creación, modificación y supresión de Ministerios. Los Ministros titulares de Departamento. Los Secretarios de Estado. Subsecretarios. Directores generales y otras unidades administrativas.
5. El Derecho Administrativo. Concepto, contenido y límites. Aspectos no jurídicos de la Administración Pública. La llamada Ciencia de la Administración.
6. La Ley de Procedimiento Administrativo. Actos administrativos: Concepto y clases.
7. El procedimiento administrativo. Idea general sobre su iniciación, desarrollo y terminación. El silencio administrativo.
8. La revisión de oficio de los actos administrativos. Los recursos administrativos. Alzada, reposición y revisión. El recurso contencioso-administrativo. Idea general. Ejecución de las sentencias.
9. El Servicio público. Concepto y clases. Formas de gestión de los Servicios públicos. Examen especial de la gestión directa. La gestión indirecta: Sus modalidades. La concesión: Régimen jurídico.
10. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de la expropiación. Garantías jurisdiccionales. Idea general de los procedimientos especiales.
11. Reglamento de Contratos del Estado. Los contratos administrativos. Tipos fundamentales. Actuaciones preparatorias

de contrato de anteproyectos y proyectos de obras. Pliego de cláusulas administrativas generales y particulares.

12. Ejecución del contrato administrativo. Potestades de la Administración. Especial referencia a la potestad de modificación. Derechos de los contratistas. Obligaciones de los contratistas.

13. Extinción del contrato administrativo. Causas y efectos de cada una de ellas. Especial referencia al incumplimiento del contratista. Recepción y liquidación de los contratos.

14. Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos: Concepto y clases de funcionarios. Funcionarios de carrera y funcionarios de empleo. Derechos y deberes de los funcionarios.

15. Régimen económico de los funcionarios: Sueldo, complementos e indemnizaciones. Régimen disciplinario.

16. Responsabilidad de los funcionarios públicos: Clases. Régimen disciplinario de la función pública: Faltas, sanciones y procedimiento.

17. El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Su ordenación y funciones. La Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Los Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Su ordenación y funciones.

18. El Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación. Antecedentes. Sus funciones y estructura actual.

9667

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado el día 18 de diciembre de 1979 para proveer plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de 17 de marzo del año en curso el acta de los exámenes realizados el día 18 de diciembre de 1979 para juzgar el concurso-oposición al objeto de proveer plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de esta provincia y con el fin de dar cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relacionan a continuación los aspirantes aprobados, por el orden que asimismo se expresa:

Don Francisco Fernández Ibáñez.
Don Antonio Clavijos Moreno.
Don Manuel Ramírez Cañadas.
Don Antonio Giménez Martínez.
Don Antonio Moreno Romero.
Don Laurio Perdiguero Cámara.
Don Manuel Román León.
Don Angel Gómez Romero.
Don Francisco Ramírez Cañadas.
Don Jaime Orrit Suñer.
Don José Plarromani Noguera.
Don Juan Carlos Rojo Fernández.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar durante la primera mitad de este plazo la documentación exigida en el artículo 22 del mencionado Reglamento y que constará de los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- b) Certificación de Antecedentes Penales.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos de cuanto se dispone en el artículo 24 del repetido Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 30 de noviembre de 1973.

Barcelona, 15 de abril de 1980.—El Ingeniero Jefe.—6.371-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

9668

ORDEN de 7 de abril de 1980 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios) y se nombra al Tribunal calificador.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1980), que publicó la relación provisio-

nal de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios), convocadas por otra de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), por la presente, y en anexos aparte, se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas y se nombra el Tribunal calificador.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Contra esta Orden, y previo al contencioso-administrativo, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

1. Oposición libre

1.1. Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Alcalá Aguilera, Manuel	30.035.887
2	Almajano García, María Pilar	18.781.876
3	Alonso Alvargonzález, M. ^a del Carmen	10.796.852
4	Alonso Motta, Rafael	656.333
5	Alvarez Antolínez, Carlos Manuel	9.717.261
6	Alvarez Ariad, Juan Carlos	9.699.139
7	Alvarez Pérez, Iluminada Milagros	17.078.332
8	Alzuela Valverde, Juan Fernando	45.264.220
9	Anadón Navarro, Enrique	40.848.802
10	Anguiano Benito, Andrés	30.054.921
11	Antón Acevedo, Luis Alberto	9.899.647
12	Añón García, Carmen	30.053.795
13	Aparicio Tovar, Miguel Angel	7.429.928
14	Aran Beorlegui, Antonio	15.884.180
15	Arceiz Campos, José Luis	17.188.708
16	Arribas de Pablo, María Victoria	16.787.224
17	Arrufat Gascón, Antonio	73.150.013
18	Artola Roig, Miguel Vicente	19.462.531
19	Ballabriga Vidaller, Luis	17.233.841
20	Barba Díaz, Carmelo	5.604.183
21	Barciela Pérez, Ana	17.860.168
22	Barquero Sánchez de Ibarquen, Rafael	28.394.705
23	Barrientos Alonso, María Isabel	9.668.775
24	Barroso Caballero, Arturo Manuel	5.608.499
25	Batalier Feixas, Mateo	40.278.021
26	Benezet Casarrubios, Andrés	50.273.090
27	Benitez Jiménez, María Pilar	4.124.641
28	Bercianos Díez, Carlos	33.811.218
29	Bernardo Alvarez, Ana	9.668.129
30	Bianco Alvarez, Fernando	9.475.789
31	Blanchard Fernández, Miguel	13.677.646
32	Blasco Martínez, José María	17.137.927
33	Boza Osuna, Carlos	17.832.451
34	Bramon Pigem, Alberto	40.266.113
35	Briceno García, Tarcila María	43.241.815
36	Cadahia Mariz, Oliva Adelaida	33.813.810
37	Caldentey Martí, Bartolomé	41.130.018
38	Calle Sánchez, María José	1.481.749
39	Calle Sánchez, María de las Mercedes	268.746
40	Cámara Ortega, Raquel de la	50.676.849
41	Campuzano García, Carmen	50.923.553
42	Carazo Morugan, Joaquín	8.765.285
43	Carlón López, Carmen	9.682.799
44	Carnero Varo, José	24.844.257
45	Carrasco Delgado, Arturo	9.475.733
46	Carravilla Rodríguez, María Cristina	17.858.057
47	Castro Sánchez, Agustín de	309.616
48	Cigorruga Arrien, María del Carmen	51.059.799
49	Ciudad Cantero, Carlos	5.599.787
50	Coco Pascual, Francisco Javier	3.389.304
51	Collado Jara, María Victoria	30.031.428
52	Conejo Díaz, José Antonio	25.299.086
53	Cornejo Carrillo, Joaquín	6.529.885
54	Cortijo Cerezo, Francisco Jesús	6.934.391
55	Courchoud Rasal, María Asunción	17.851.499
56	Cuéllar Cuéllar, Rafael Juan	3.788.390
57	Delgado García, Pablo	6.520.377
58	Díaz de la Cuesta, Julio Tomás	31.550.712
59	Díaz Sánchez de Toro, Juan José	31.585.811
60	Diego Hernández, José Benito	7.773.488
61	Díez Sopranis, Juan Ramón	15.758.439
62	Echaniz Legarrea, Begoña	15.905.017

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
63	Elena Alegre, José Jesús	17.691.796
64	Escobal Fuldain, Iñigo	14.931.695
65	Escobar de la Paz, Luis	51.057.106
66	Evora Suárez, María Dolores	42.756.304
67	Fernández Alvarez, Faustino José	9.687.377
68	Fernández Buendía, Fulgencio	22.430.904
69	Fernández Celadilla, Lina	9.668.729
70	Fernández Martínez, Benito	9.581.836
71	Fernández Pastrana, Victor	10.538.769
72	Fernández Rubio, José Manuel	10.567.860
73	Fidalgo Martínez, Jesús Isidoro	11.687.083
74	Flores Ocejo, Begoña	2.090.858
75	Franco Quijada, Ramiro	7.436.924
76	Fumarola Batlle, Martí	40.425.926
77	Galve-Sánchez Albornoz, Claudio	6.528.653
78	Gallejo Castro, Ana María	35.428.365
79	Gámez Jódar, Luis	29.836.304
80	García Alfonso, María Concepción	30.050.120
81	García Calvo, Miguel	7.800.840
82	García Calzada, Nicasio	28.500.966
83	García-Carpintero Romero del Hombrebueno, Carlos	10.565.262
84	García-Cuerva García de las Hijas, Fidel	50.006.446
85	García García, Ramón	4.347.770
86	García García, Ovidio	10.552.485
87	García Nieto, Eduardo	51.978.730
88	García Sanz, María Luisa	1.494.428
89	Gómez Oñate, Carlos	3.412.184
90	González Carazo, Manuel	12.702.805
91	González Escudero, Mario Ramón Jesús	17.846.404
92	González Martín, Tomás	9.508.670
93	González Prieto, María Josefa	9.673.990
94	González Rodríguez-Córdoba, José María	29.934.991
95	Gracia Gasca, Javier Vicente	17.098.822
96	Guillén Oquendo, Mariano	26.158.010
97	Gutiérrez Panizo, Cándido	11.693.803
98	Hermoso de Mendoza Salcedo, Miguel	30.052.543
99	Hernández Jiménez, Manuel	7.788.214
100	Hernández Nieto, Sotero Jesus	1.474.067
101	Hernández Peña, Emilia	17.856.192
102	Hidalgo Laguna, Rosario	30.407.661
103	Hirazon Labarta, Andrés Bonifacio	710.590
104	Jiménez de la Puerta, Juan Carlos	50.679.112
105	Jiménez Rodríguez, Teresa	13.067.724
106	Jodral Villarejo, Manuela Luisa	30.055.052
107	Jordano Salinas, Rafael	30.418.903
108	Lacruz Pérez, María Elena	17.850.221
109	Lama Alvarez de Miranda, Vicente de la	13.679.620
110	Lasaosa Viscasillas, María Josefa	17.191.150
111	Latorre Redondo, María Concepción	1.035.086
112	Latre Cequiel, María Victoria	17.830.914
113	López Fernández, María del Carmen	30.407.649
114	López Gimón, Julio	8.743.397
115	López López, Juan	3.065.087
116	Lucía Capdevila, María Pilar Nieves	17.846.883
117	Madrid Moreno, José Antonio	30.068.904
118	Manrique López, Pilar	2.494.127
119	Manrique Permanyer, Jesús Antonio	17.820.418
120	Mantecón Martínez, Saturnino	13.675.944
121	Maraña González, Santiago	9.687.173
122	Marín Carreño, María del Carmen	1.088.316
123	Marín Villarejo, María del Carmen	30.406.348
124	Marsal Masso, José	39.640.780
125	Marsilla de Pascual, Blas Alfonso	22.451.411
126	Martín Bris, Francisco Javier	5.346.758
127	Martín Hernández, Elvira	51.443.031
128	Martínez Galisteo, María Emilia	30.409.217
129	Martínez Ruso, Antonio	30.031.274
130	Martínez Martín, Alvaro	22.621.934
131	Martínez Santiago, José Luis	33.214.933
132	Martínez Serrano, Ana María	277.370
133	Martínez Valverde Baudelio	9.459.675
134	Mas Oriol, Emilio	40.608.330
135	Mas Taberner, Guillermo	41.206.269
136	Mateos García, José Joaquín	31.409.584
137	Matesanz Gómez, Francisco Javier	12.202.329
138	Matud Calvo, Manuel	17.139.562
139	Mencia Cembranos, Jesús	9.695.531
140	Mendieta Fiter, Rafael	40.510.020
141	Mesanza Pérez del Notario, María Inmaculada	654.952
142	Mezo Menéndez, María Mercedes	9.717.077
143	Miralles del Pozo, Luisa María	21.362.061
144	Molina Rodero Rafael Antonio	30.054.308
145	Montero Muñoz, José Luis	1.092.528
146	Montilla Collado, María Pilar	30.427.005
147	Morales Egea, Rafael	2.050.471
148	Moreno Gómez, Fernando	17.994.387
149	Moreno Silva, Antonio	31.409.152
150	Moro González, María Araceli del Carmen	9.684.239
151	Moya Barrionuevo, Enrique	24.814.728
152	Munar Casas, Antonio	42.952.171
153	Muñoz de Andrés, Carlos	3.334.092

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
154	Muñoz García, Eloy	51.055.572
155	Muñoz Ramos, María Pilar	9.676.649
156	Muriel Ledesma, José Luis	12.349.713
157	Navarro Perales, Rosa María	3.784.867
158	Navas Ruiz, Antonio	29.901.523
159	Naya Sarvise, María Pilar	17.853.758
160	Nieto Martín, Francisco	24.620.908
161	Novell Sala, Salvador	41.071.655
162	Nuin Gilpérez, María Carmen	2.496.224
163	Núñez Chamorro, Margarita	9.679.913
164	Oca Martínez, Luis Angel	50.149.939
165	Ocampo Taboas, Juan Antonio	35.249.397
166	Orrios Tresánchez, Francisco	40.854.743
167	Ortega Belle, Carmen	17.856.354
168	Ortiz Pérez, Jesús	13.492.267
169	Pablo Roberto, José Luis de	51.855.997
170	Pablos Muñoz, Ana	50.541.536
171	Pardo Montósa, José Alfredo	24.760.518
172	Parés Vergara, María Isabel	50.412.153
173	Parra Sánchez, María Isabel	277.022
174	Pascual Jiménez, Santiago Felipe	6.525.482
175	Pereira Espinel, José Luis	7.430.299
176	Peñas Domínguez, Juan Jerónimo	6.934.177
177	Pérez Edrosa, José Luis	50.797.962
178	Pérez Labarta, Gema	17.858.793
179	Pérez Marcos, Concepción	5.355.550
180	Pérez Rodríguez, Esmeralda	2.192.320
181	Piedra Aguilar, Joaquín	25.916.756
182	Pinilla Naval Moral, Juan	3.780.304
183	Polo Villar, Luis Manuel	28.151.055
184	Poto Remacha, Angel	2.084.534
185	Prado Foenquinos, Miguel	45.262.725
186	Priet Garrido, José Luis	30.402.334
187	Prieto Moreno, Florencio	13.059.584
188	Prim Gutiérrez, María Angeles	40.280.877
189	Provecho Baro, Froilán	9.682.630
190	Pujols Roméu, Juan	77.271.123
191	Quintanilla Sánchez, Porfirio	6.399.273
192	Ramírez Díaz, Santiago	16.493.130
193	Rebordosa Trigueros, Valentina	39.134.547
194	Riber García, María Antonia	51.325.112
195	Río Martín, Isidro del	9.458.369
196	Rodríguez López, Jesús María	13.077.790
197	Rodríguez Rodríguez, Filemón	34.531.550
198	Romero García, Pedro	4.867.356
199	Romero Rincón, Rafael	28.335.551
200	Rosselló Roses, Miguel	41.390.531
201	Roza Para, María del Pilar	13.072.107
202	Rubio Montejano, Consuelo	50.938.303
203	Ruiz Santa-Olalla, Antonio Tomás	24.059.504
204	Ruiz Tutor, Jesús	16.787.248
205	Salcedo Crespo, Soledad	30.423.023
206	Sánchez Rosel, Juana María	17.844.513
207	Sangros Sahún, Luis	17.123.117
208	San José Hernández, Jesús	9.702.361
209	San Román Ascaso, Fidel	18.000.514
210	Santamarta Martínez, María Belinda	9.690.243
211	Santos Montaña, José Antonio	2.500.637
212	Sanz Aragonés, Carmelo	72.869.982
213	Sanz de Bremond Mayans, María José	50.281.310
214	Sanz Martín, Juan Pablo	70.233.049
215	Sendín Puente, Angel	11.626.741
216	Serrano de Burgos, Elena	30.419.045
217	Serrano Campos, Miguel Angel	3.070.656
218	Sevilla Mur, Edivia	17.853.700
219	Simón Valencia, María Carmen	17.694.476
220	Sintes Puertas, Jesús	50.408.688
221	Somoza Labajos, José Antonio	34.113.045
222	Suárez Ramos, Pilar Susana	27.205.423
223	Such Martínez, Carmen	24.831.139
224	Tena Andréu, Sebastián	30.784.937
225	Tena Prades, Francisco	17.225.192
226	Teresa Heredia, Carlos Javier	10.560.399
227	Torre Beldarrain, Isabel de la	16.238.217
228	Torrent Guinot, Vicente	18.999.061
229	Torres Sierra, Manuel Jesús	17.888.490
230	Tovar Andrada, Julio Jesús	8.942.538
231	Urbano Molina, José María	29.812.472
232	Urquiola Zurutuza, José María	15.886.041
233	Valenzuela Castaño, Ana Isabel	17.853.311
234	Valenzuela Castaño, Angeles Trinidad	17.853.312
235	Valera Gil, Francisco J.	28.407.817
236	Velayos Mayo, Jesús	6.515.226
237	Verde Arribas, María Teresa	38.058.525
238	Vicente García, Francisco Javier de	51.603.464
239	Vila Duch, Narciso	40.280.163
240	Villaizán Montoya, María Nieves	12.701.579
241	Villanueva Camañas, Raúl Carlos	4.532.664
242	Vital Ruberriz de Torres, Pedro L.	29.384.542
243	Vitulia García, María del Mar	51.619.141
244	Zabala de la Fuente, Juan José	25.293.442
245	Zurera Cosano, Gonzalo	75.667.428

1.2. Aspirantes excluidos por los motivos indicados en la relación provisional

Apellidos y nombre	DNI
Arroita Abad, Teodoro	—
Escartín Coscojuela, Fernando	17.999.280
García Díez, María Montserrat	9.627.670
Pérez Menéndez, Francisco Javier	71.619.881

2. Oposición restringida, turno B)

2.1. Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Cadahia Mariz, Oliva Adelaida	33.813.610
2	Mantecón Martínez, Saturnino	13.675.944
3	Pérez Osorio, Benigno	9.650.992

2.2. Aspirantes excluidos por los motivos indicados en la relación provisional

Apellidos y nombre	DNI
Ortiz Pérez, Jesús	13.492.267
Ramírez Díaz, Santiago	16.493.130
Somoza Labajos, José Antonio	34.113.045

3. Oposición restringida, turno C)

3.1. Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Escobal Fuldain, Juan Javier	14.536.007
2	Muñoz Ramos, María Pilar	9.676.649
3	Prado Foenquinos, Miguel	45.262.725
4	Urquiola Zurutuza, José María	15.886.041
5	Villaizán Montoya, María Nieves	12.701.579

3.2. Aspirantes excluidos por los motivos indicados en la relación provisional

Apellidos y nombre	DNI
Carnero Varo, José	24.844.257
González Escudero, Mario Ramón Jesús	17.848.404
Lasaosa Viscasilas, María Josefa	17.191.150

ANEXO II

Tribunal calificador

Tribunal titular

Presidente: Dr. Lázaro Gregorio López Fernández.

Vocales:

- Don Elías Fernando Rodríguez Ferri.
- Don Francisco Montalvo Martínez.
- Don Fernando Crespo León.
- Don Francisco Blasco Vilatela (actuará de Secretario).

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis García Ruiz.

Vocales:

- Don Miguel Francisco Muñoz Navarro.
- Don Pedro Angel García González.
- Don Angel Fernández Díez.
- Don Juan Hernández Monjas (actuará de Secretario).